

## MANIFIESTO POR LA APLICACIÓN DE LAS AYUDAS AL FUNCIONAMIENTO EN SORIA, CUENCA Y TERUEL

La Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (en inglés Southern Sparsely Populated Areas, SSPA), nace fruto de la unión de la Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca), la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y la Confederación de Empresarios de Teruel (CEOE Teruel). Las tres organizaciones empresariales representan a las empresas de las provincias de Cuenca, Soria y Teruel, los tres territorios NUTS3 reconocidos tanto por la Unión Europea como por el Estado Español como Áreas Escasamente Pobladas, por tener una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado a nivel provincial.

La Red SSPA nace con el objetivo fundamental de impulsar -en colaboración con el conjunto de las administraciones públicas y los principales actores socioeconómicos del territorio-, políticas y medidas específicas que contribuyan a hacer frente a los principales desafíos estructurales que, en materia demográfica, económica y social, afectan a las provincias escasamente pobladas. Somos de la firme convicción de que, de no implantarse, de inmediato, mejores y más eficaces políticas y medidas de lucha contra la despoblación, la situación socioeconómica de estos territorios jamás se revertirá, acrecentándose el desequilibrio entre el medio urbano y las zonas despobladas y sufriendo -tanto nuestro país como el conjunto de la Unión Europea-, la inexorable pérdida de una parte fundamental de los valores sociales, culturales, económicos y ambientales asociados a estas áreas.

1. Como antecedentes que han llevado a la Red SSPA a elaborar este Manifiesto cabe destacar que, en febrero de 2019, en correspondencia con la publicación del Informe "*Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España*" realizado por la Red SSPA y los Grupos de Acción Local de las tres provincias, se publica por parte del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón el "*Informe del tribunal de defensa de la competencia de Aragón, sobre las posibilidades en el derecho de la UE de otorgar ayudas de estado para contrarrestar la despoblación en la provincia de Teruel*". En dicho informe se pone el foco en el artículo 15 (Ayudas regionales de funcionamiento), párrafo 3, del Reglamento general de exención por categorías (RGEC) de 2017<sup>1</sup>, cuyo texto es el siguiente: "*En zonas muy poco pobladas, los regímenes de ayudas regionales de funcionamiento de finalidad regional deberán evitar o reducir la despoblación en las siguientes condiciones: a) que los beneficiarios tengan su actividad económica en la zona de que se trate; b) que el importe anual de las ayudas por beneficiario al amparo de todos los regímenes de ayudas de funcionamiento no sea superior al 20% de los costes laborales anuales en que incurra el beneficiario en la zona en cuestión.*" Siempre en el informe se afirma que: "*Así que desde*

---

<sup>1</sup> Reglamento (UE) 2017/1084 de la Comisión, de 14 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 651/2014 en lo relativo a las ayudas a infraestructuras portuarias y aeroportuarias, los umbrales de notificación para las ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio y para las ayudas a infraestructuras deportivas y recreativas multifuncionales, así como los regímenes de ayudas de funcionamiento de finalidad regional, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 702/2014 en lo relativo al cálculo de los costes subvencionables (Texto pertinente a efectos del EEE.): <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32017R1084>

2017, Suecia y Finlandia son los únicos países de la CE que pueden dar, al amparo del artículo 15.3 RGEC, a las empresas radicadas en sus zonas despobladas ayudas al funcionamiento similares a las que ya estaba aplicando Noruega". Pero el informe deja abierta una posible aplicación al caso de las zonas NUTS3 con menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado apuntando: "En efecto, aunque el RGEC no incluye automáticamente a las zonas Nuts 3 (provincia) con densidad inferior a 12,5 hab./km<sup>2</sup> entre las nuevas "zonas con muy poca población", sí que permite que el Estado miembro solicite motivadamente su inclusión a la CE y que esta institución autorice incluirla en el mapa de ayudas como zona de "muy poca población". Aunque esta posibilidad de inclusión está teóricamente abierta a cualquier zona de la UE, el perfil de las zonas ya reconocidas como "poco pobladas" las hace candidatas obvias para ello".

2. Por todo ello, en septiembre de 2020, culmina el trabajo conjunto por parte de las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y las CEOE de Cuenca, Soria y Teruel con la presentación de las alegaciones a la consulta pública de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional<sup>2</sup>. El objetivo es pedir a la Comisión Europea: "unificar las definiciones de «zonas con baja densidad de población» y «zonas con muy baja densidad de población», eliminando las diferencias existentes en el régimen jurídico actual y garantizando que, tanto Cuenca, Soria y Teruel, como el resto NUTS3 europeas que arrojan densidades inferiores a 12,5 habitantes/km<sup>2</sup>, adquieren el estatus de ayudas al funcionamiento destinadas a reducir los gastos corrientes de su tejido empresarial que ya disfrutaban las regiones menos pobladas de los países nórdicos". Para justificar correctamente esta propuesta las Comunidades Autónomas y las CEOE de las tres provincias han realizado un concienzudo diagnóstico, a través de un minucioso estudio de los datos demográficos y económicos, que pone el foco en los elementos que caracterizan la evolución demográfica y económica de Cuenca, Soria y Teruel, así como una multitud de reuniones y comprobación de documentos para conseguir mostrar las importantes similitudes con los territorios del norte de Europa. Todo ello para conformar los argumentos suficientes para que las provincias escasamente pobladas de Sur de Europa, tengan un tratamiento similar a las áreas despobladas del norte de Europa.
3. Dichas alegaciones fueron tomadas en consideración por la Comisión Europea e incluidas en el texto de las Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional para el periodo 2022-2027 aprobado el 19 de abril de 2021 y publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 29 de abril 2021<sup>3</sup>, donde se incluyen a las provincias de Cuenca, Soria y Teruel entre los territorios susceptibles de beneficiarse de ayudas para paliar los sobrecostes de la despoblación en el tejido productivo y, de esta forma, detener su pérdida de productividad, y a su vez, incentivar la inversión en estas zonas que tienen una densidad poblacional menor a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Dentro de las Directrices se define la ayuda de funcionamiento como: "ayuda para reducir los gastos corrientes de una empresa, incluidas

<sup>2</sup> Documento de posición de las Confederaciones de Cuenca, Soria y Teruel sobre la Consulta Pública de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional: <http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Documento-de-posicion-CEOE-Cuenca-Soria-y-Teruel-sobre-Ayudas-de-Estado.pdf>

<sup>3</sup> Documento "COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional": [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52021XC0429\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52021XC0429(01))

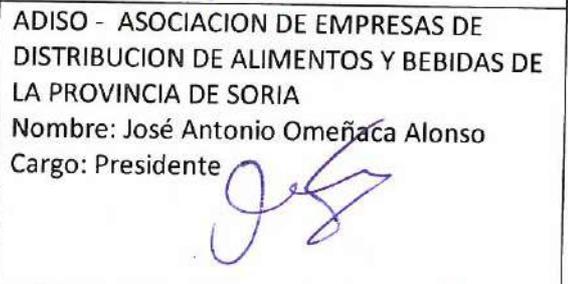
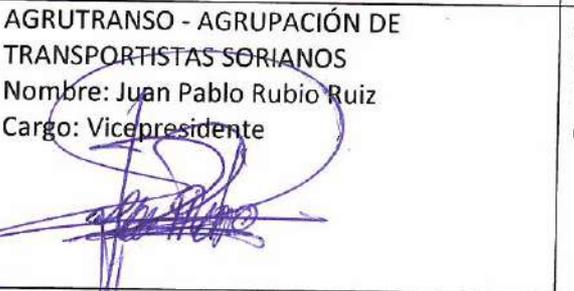
*categorías como los costes de personal, los materiales, los servicios contratados, las comunicaciones, la energía, el mantenimiento, los alquileres y la administración, pero excluidos los gastos de amortización y los costes de financiación si se incluyeron en los costes subvencionables cuando se concedió la ayuda a la inversión regional". Además, según el ámbito de aplicación de las ayudas de finalidad regional: "Las ayudas de finalidad regional destinadas a reducir los gastos corrientes de una empresa constituyen ayudas de funcionamiento. Las ayudas de funcionamiento solo pueden considerarse compatibles si puede demostrarse que son necesarias para el desarrollo de la zona, por ejemplo si tienen por objeto reducir determinadas dificultades específicas a las que se enfrentan las pymes en las zonas más desfavorecidas [artículo 107, apartado 3, letra a), del Tratado], si compensan los costes adicionales ocasionados por el ejercicio de una actividad económica en regiones ultraperiféricas, o si impiden o reducen la despoblación en zonas poco o muy poco pobladas".*

4. En octubre de 2021, se presenta el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el 2022, donde se incluye la disposición adicional centésima décima quinta, que finalmente en el documento final, Ley 22/2021, se convierte en la disposición adicional centésima vigésima tercera (Ayudas a las provincias escasamente pobladas): *"Dentro del marco establecido a nivel europeo para las ayudas estatales de finalidad regional, el Gobierno establecerá las vías para el máximo aprovechamiento de las posibilidades de ayuda existentes para las zonas con una densidad de población muy baja, en concreto aquellas con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, así como velará por el desarrollo de planes de acción concretos que permitan contrarrestar en dichas zonas las dificultades demográficas"*.
5. Debido a lo explicado anteriormente, **CEOE Cuenca, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas y CEOE-CEPYME Teruel**, en vista del retraso en la puesta en marcha de las mencionadas ayudas de funcionamiento por parte del Gobierno de España, **han decidido solicitar el apoyo de la sociedad de Cuenca, de Soria y de Teruel para suscribir el presente Manifiesto**. Por medio del cual, **de forma unida y unánime, los abajo firmantes, en su calidad de colectivos representativos de ámbitos y sectores muy diferentes de la sociedad cuenseña, soriana y turolense, piden al Gobierno de España, que ponga en marcha de manera urgente las ayudas de funcionamiento en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel**, y en todo caso, antes del 31/12/2022 (fecha de vigencia de los Presupuestos Generales del Estado para el 2022). Asimismo, solicitan que dichas ayudas se hagan efectivas a todas las categorías de empresas recogidas en las Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional de la Comisión Europea de abril de 2021, y de la manera más beneficiosa para el conjunto del tejido empresarial de las tres provincias con el fin de que sirvan para garantizar la actividad económica en estas zonas, así como para estimular inversiones adicionales y contribuir al desarrollo regional y a la cohesión territorial.

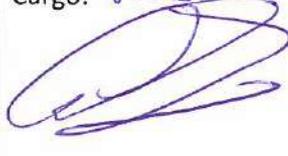
En Cuenca, Soria y Teruel, a 21 de junio de 2022

(FIRMAS)

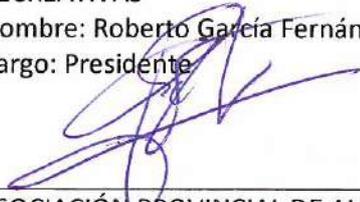
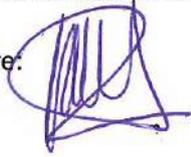
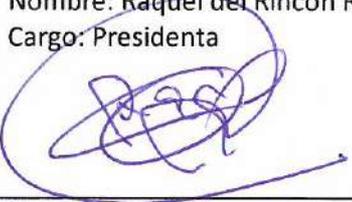
FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>FOES Nombre: Cargo:</p> 	<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE SORIA Nombre: Álvaro Mateo Hernández Cargo: Presidente</p> 
<p>ACASO - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL ACABADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SORIA  Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>ADISO - ASOCIACION DE EMPRESAS DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE LA PROVINCIA DE SORIA Nombre: José Antonio Omeñaca Alonso Cargo: Presidente</p> 
<p>AECOP - ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONSTRUC Y OBRAS PÚBL. DE LA PROV. DE SORIA Nombre: Rafael Martínez López Cargo: Presidente</p> 	<p>ASOCIACIÓN GENERAL DE EMPRESARIOS SORIANOS (INTEGRADA EN FOES) Nombre: Jesús Ciria García de la Torre Cargo: Vicepresidente</p> 
<p>AGRUTRANSO - AGRUPACIÓN DE TRANSPORTISTAS SORIANOS Nombre: Juan Pablo Rubio Ruiz Cargo: Vicepresidente</p> 	<p>AINFO - ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE CALEFAC., FONT. Y GAS DE LA PROV. SORIA Nombre: Antonio Hernández Fernández Cargo: Vicepresidente</p> 
<p>AISO - ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INFORMÁTICA DE SORIA Nombre: Jesús Esteras Muñoz Cargo: Presidente</p> 	<p>AJE SORIA - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE JÓVENES EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE SORIA Nombre: Jesús Mateo Larrubia Cargo: Presidente</p> 
<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS DE SORIA Nombre: Jaime Martínez Ortega Cargo: Vicepresidente</p> 	<p>APIES - ASOCIACIÓN DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y TELECOMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE SORIA Nombre: Jesús Díez Sanz Cargo: Vocal Junta Directiva</p> 

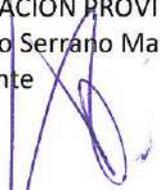
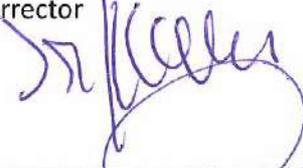
FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>ASAD - ASOCIACIÓN SORIANA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Nombre: Javier Sanz Alonso Cargo: Presidente</p> 	<p>CENTRO PROVINCIAL JÓVENES AGRICULTORES DE SORIA (ASAJA SORIA)</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>ASAV - ASOCIACIÓN SORIANA DE AGENCIAS DE VIAJE Nombre: Alfredo Tundidor Gómez Cargo: Presidente</p> 	<p>ASEC - ASOC. SORIANA DE EMPRESARIOS DE CONFITERÍA, PASTELERÍA, BOLL. Y REP. Nombre: Carlos Rodríguez Cargo: vocal J.D.</p> 
<p>ASECO - ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Nombre: Santiago Aparicio Jiménez Cargo: Presidente</p> 	<p>ASEID - ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>ASEMA - ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE REPARACIÓN Y VENTA DE MAQU. AGRÍCOLA Nombre: Juan Carlos del Castillo Cargo: Presidente</p> 	<p>ASIF - ASOCIACIÓN SORIANA DE INDUSTRIAS FORESTALES Nombre: Alberto Romero Cargo: Secretario Junta Directiva</p> 
<p>ASOCIACIÓN DE PANADEROS DE LA PROVINCIA DE SORIA Nombre: Carlos Hernández Peirotén Cargo: Vicepresidente</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>ASOCAR - ASOCIACIÓN SORIANA DE CARNICEROS</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>ASOCLIDEN - ASOCIACIÓN SORIANA DE CLÍNICAS DENTALES Nombre: Camilo Sainz Ruiz Cargo: Presidente</p> 	<p>ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Nombre: Tomás de Pedro Andrés Cargo: Presidente</p> 

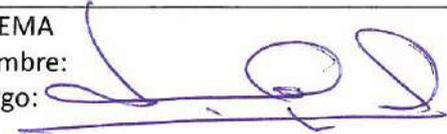
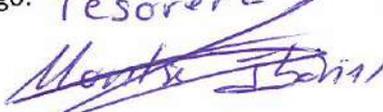
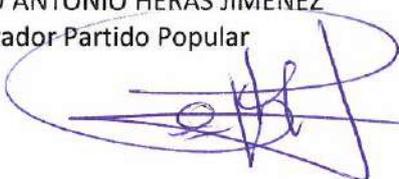
FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>ASOEVEV - ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE VETERINARIA Nombre: José M<sup>a</sup> Lenguas Gil Cargo: Presidente</p> 	<p>ASOHTUR - AGRUPACIÓN SORIANA DE HOSTELERÍA Y TURISMO Nombre: Pablo Cabezón Cascante Cargo: Presidente</p> 
<p>ASOME - ASOCIACIÓN SORIANA DE MUJERES EMPRESARIAS Nombre: Elena Molinero Rey Cargo: Presidenta</p> 	<p>ASOPER - ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS OPERADORAS DE MAQUINAS RECREATIVAS Nombre: Roberto García Fernández Cargo: Presidente</p> 
<p>ASOTRABUS - ASOCIACIÓN SORIANA DE TRANSPORTISTAS DE VIAJEROS EN AUTOBUS  Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOTAXIS Y AUTOTURISMOS DE SORIA  Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>CEAT SORIA - ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE AUTÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE SORIA Nombre: Cargo:</p> 	<p>CECAP-SORIA Nombre: Raquel del Rincón Ruiz Cargo: Presidenta</p> 
<p>DIS - ASOCIACIÓN SORIANA DE DISEÑADORES GRÁFICOS Nombre: Jesús Ángel Alonso Cargo: Presidente</p> 	<p>EESS - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESTACIONES DE SERVICIO DE SORIA  Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>FEC SORIA - FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE SORIA Nombre: Jesús Muñoz Romera Cargo: Vicepresidente</p> 	<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS DE SORIA Nombre: Pilar Monreal Angulo Cargo: Presidenta</p> 
<p>ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE VENTA Y REPAR. NEUM. DE SORIA  Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>ASOCIACIÓN PROFESIONAL PROVINCIAL DE PELUQUERÍA DE SORIA Nombre: Rosa Blázquez Martínez Cargo: Tesorera</p> 

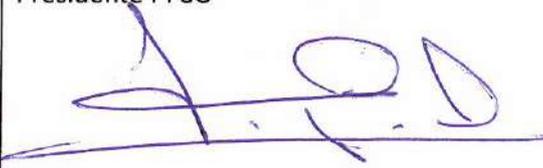
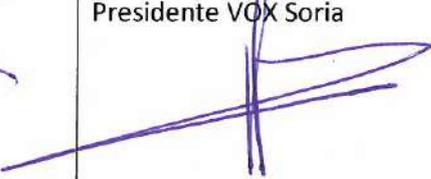
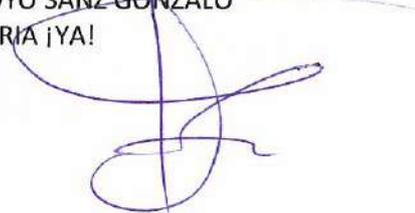
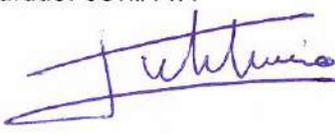
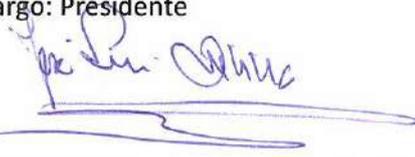
FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LAS CASAS Nombre: Jesús Mateo Larrubia Cargo: Presidente</p> 	<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE SORIA Nombre: MIGUEL SORIANO CENJA Cargo: GERENTE</p> 
<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA DE SORIA Nombre: Samuel Martínez Egido Cargo: Presidente</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>SORICENTRO - ASOCIACIÓN LOCAL DE EMPRESAS CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE SORIA Nombre: Jesús Muñoz Romera Cargo: Presidente</p> 
<p>EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA Nombre: Benito Serrano Mata Cargo: Presidente</p> 	<p>BENITO SERRANO MATA Presidente PP Soria</p> 
<p>UGT Nombre: Cargo:</p>	<p>CCOO Nombre: Cargo:</p>
<p>UVA- CAMPUS DUQUES DE SORIA Nombre: José Luis Ruiz Zapatero Cargo: Vicerrector</p> 	<p>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Nombre: Cargo:</p>
<p>CAJA RURAL DE SORIA Nombre: Cargo:</p> 	<p>CÁMARA DE COMERCIO DE SORIA Nombre: Cargo:</p>
<p>FUNDACIÓN CIENTÍFICA CAJA RURAL DE SORIA Nombre: Cargo: Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>FUNDACIÓN SORIACTIVA Nombre: Anselmo García Cargo: Director Adhesión firmada ANEXA</p>

FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>ADEMA Nombre:  Cargo:</p>	<p>ASOPIVA Nombre: <i>M. Montserrat Ibarra</i> Cargo: <i>Tesorera</i> </p>
<p>PROYNERSO Nombre: <i>ELIA JIMÉNEZ</i> Cargo: <i>PRESIDENTA</i> </p>	<p>TIERRAS SORIANAS DEL CID Nombre: <i>RAFAEL ZEPERAS GARCIA</i> Cargo: <i>VICESSECRETARIO</i> </p>
<p>FUNDACIÓN CEPAIM (SORIA) Nombre: Cargo:</p>	<p>GERARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ Senador Partido Popular Soria </p>
<p>JOSÉ MANUEL HERNANDO GARCÍA Senador Partido Popular Soria  Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>TOMÁS CABEZÓN CASAS Diputado Partido Popular Soria  Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ Procurador Partido Popular </p>	<p>LUIS REY DE LAS HERAS Secretario General PSOE Soria y Senador PSOE por Soria</p>
<p>JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ Senador PSOE Soria</p>	<p>JAVIER ANTÓN CACHO Diputado PSOE por Soria</p>
<p>ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Procurador PSOE</p>	<p>ENRIQUE GARCÍA DOMÍNGUEZ Coordinador IZQUIERDA UNIDA  Adhesión firmada ANEXA</p>

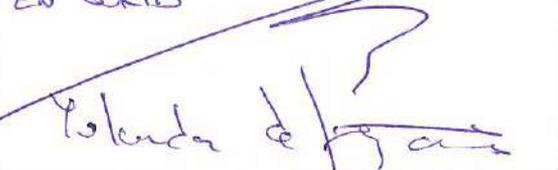
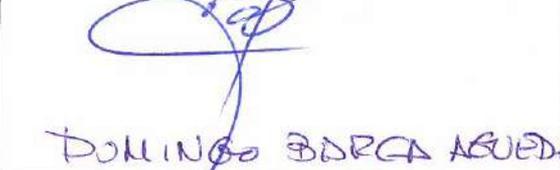
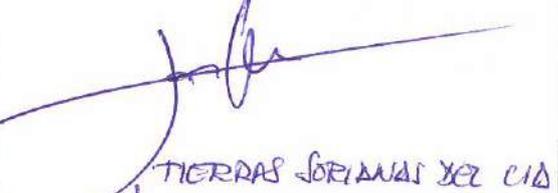
FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>SATURNINO DE GREGORIO ALCALDE Ciudadanos Soria</p> 	<p>JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO Presidente PPSO</p> 
<p>JUAN CARLOS GARCÍA <i>Hernández</i> Podemos Soria</p> 	<p>CARMELO HERRERO GONZÁLEZ Presidente VOX Soria</p> 
<p>ÁNGEL CEÑA TUTOR Procurador SORIA YA</p> 	<p>VANESSA GARCÍA MACARRÓN Procuradora SORIA YA</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>GOYO SANZ GONZALO SORIA ¡YA!</p> 	<p>JUAN ANTONIO PALOMAR SICILIA Procurador SORIA YA</p> 
<p>ASOCIACIÓN PARKINSON SORIA Nombre: Alfredo Hernández Hernández Cargo: Presidente</p> 	<p>ASAMIS Nombre: Mario Ballano Soriano Cargo: Presidente</p> 
<p>HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE Nombre: José Luis Molina Blasco Cargo: Presidente</p> 	<p>ASPACE Nombre: Cargo:</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>CARITAS DIOCESANA OSMA SORIA Nombre: Alberto Martín Marín Cargo: Director</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>ALZHEIMER SORIA Nombre: Carmen José Ruiz Pareja Cargo:</p> <p>Adhesión firmada ANEXA</p>

FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

<p>COLEGIO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Nombre: Cargo: Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>COLEGIO OFICIAL DE FARMACEÚTICOS Nombre: JAVIER ACONSO MARTINEZ Cargo: PRESIDENTE Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>COLEGIO DE MÉDICOS DE SORIA Nombre: José Ramón Huerta Blanco Cargo: Presidente</p>	<p>COLEGIO DE ABOGADOS DE SORIA Nombre: César Foch Santamaría Cargo: Decano</p>
<p>COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SORIA Nombre: Juan Carlos Valero Aragonés Cargo: Presidente</p>	<p>COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SORIA Nombre: Camilo Sainz Ruiz Cargo: Presidente</p>
<p>ASOCIACIÓN AMAS DE CASA DE SORIA Nombre: Cargo: <i>firmado en siguiente hoja</i></p>	<p>ASPACE Nombre: Cargo: Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE MADRID- SECCIÓN SORIA Nombre: MERCEDES CIRIA Cargo: DECANA</p>	<p>FORO SORIA 21 Nombre: Amalio de Marichalar y Sáenz de Tejada Cargo: Presidente</p>
<p>ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN (APIS) Nombre: Cargo: Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>CENTRO EXCURSIONISTA SORIANO Nombre: José Luis Catalán Moreno Cargo: Vocal</p>
<p>FEDERACIÓN DE CASAS REGIONALES DE SORIA Nombre: Javier Muñoz Roy Cargo: Presidente Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE SORIA Nombre: Domingo Muñoz Cargo: Presidente Adhesión firmada ANEXA</p>

FIRMAS de apoyo al Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca  
Martes 21 de junio a las 10.30 horas en la sede de FOES (Soria)

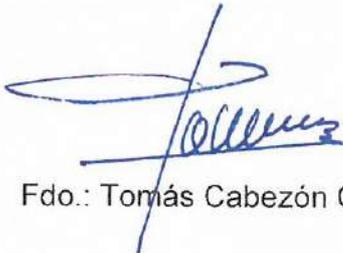
<p>FUNDACIÓN DEARTE DE MEDINACELI Nombre: Miguel Tugores Cargo: Presidente  Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>CÍRCULO AMISTAD NUMANCIA Nombre: Adolfo Sainz Ruiz Cargo: Presidente  Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>PEÑA TAURINA SORIANA Nombre: José Luis Chain Cargo: Presidente  Adhesión firmada ANEXA</p>	<p>PEÑA TAURINA CELTIBERIA Nombre: Adolfo Sainz Ruiz Cargo: Presidente  Adhesión firmada ANEXA</p>
<p>DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA CASTILLA Y LEÓN EN SORIA  </p>	<p>CAJA RURAL DE SORIA DIRECTOR  </p>
<p>ANTONIA SANZALO SULCE    AMAS DE CASA</p>	<p> Concha Pich Vicepresidenta SUMAR SORIA</p>
<p> TIERRAS SORIANAS DEL CID GERENTE: JAVIER MARTÍN DE LA CRUZ</p>	<p> Jesús López</p>

D. Tomás Cabezón Casas, con Documento Nacional de Identidad número 72883898A en calidad de Diputado Nacional del Partido Popular de Soria

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script that appears to read 'Tomás Cabezón Casas'. The signature is written over a horizontal line.

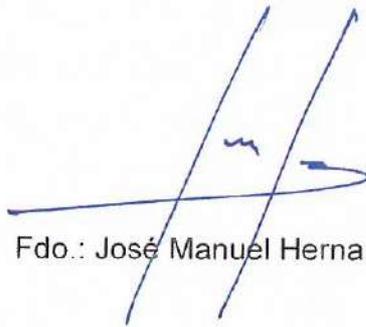
Fdo.: Tomás Cabezón Casas

D. José Manuel Hernando García, con Documento Nacional de Identidad número 05205107T en calidad de Senador del Partido Popular de Soria

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several sweeping strokes. It starts with a horizontal line from the left, followed by two long, parallel diagonal strokes that cross the horizontal line. There is a small, wavy flourish between the two diagonal strokes, and a final horizontal stroke that ends in a small loop on the right side.

Fdo.: José Manuel Hernando García

Doña Vanessa García Macarrón, con Documento Nacional de Identidad número 72880890P, en calidad de Procuradora de las Cortes de Castilla y León,

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.:  
Entidad

Firmado por LEILA VANESSA GARCÍA  
MACARRÓN - \*\*\*8089\*\* el día  
20/06/2022 con un certificado emitido  
por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS  
- 2016

---



D. Carmelo Gómez Sanz, con Documento Nacional de Identidad número 16793704R en calidad de presidente de ASAJA SORIA con NIF número V42008987

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

  
C/ J. s/n - Pol. Ind. Las Casas - 42005 SORIA  
Tfno. 975 21 51 71 - www.asajasoria.com  
Fdo.: Carmelo Gómez Sanz  
ASAJA SORIA



fundación de caja rural para ayuda al desarrollo provincial

**D. ANSELMO GARCÍA MARTÍN**, con Documento Nacional de Identidad número 07752035T, en calidad de **DIRECTOR** de LA FUNDACIÓN SORIACTIVA, con NIF número G42163501

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.: Anselmo García Martín  
*Director de la Fundación Soriactiva*

D. JAVIER ALONSO MARTINEZ., con Documento Nacional de Identidad número 72883777C en calidad de PRESIDENTE del COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE SORIA con CIF número Q-4266002-G

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del ***Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca***, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este ***Manifiesto***.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.: Javier Alonso Martínez  
Entidad: Colegio Oficial de Farmacéuticos  
de Soria

72883777C JAVIER  
ALONSO (R:  
Q4266002G)

Firmado digitalmente por  
72883777C JAVIER ALONSO (R:  
Q4266002G)  
Fecha: 2022.06.20 18:16:03 +02'00'

Doña Natalia Briongos Hernández , con Documento Nacional de Identidad número 72.881820H en calidad de Gerente de Asociación Virgen del Camino con NIF número G42130047

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.



Fdo.: Natalia Briongos Hernández  
Entidad Asociación Virgen del Camino



D. Antonino Gómez Isla, con Documento Nacional de Identidad número 16.805123N en calidad de Presidente de Alzheimer Soria con CIF número G - 42141218

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.: Antonino Gómez Isla  
Presidente de Alzheimer Soria

D. ALBERTO MARTÍN MARÍN, con Documento Nacional de Identidad número 72883430H en calidad de GERENTE de CASA DIOCESANA OSMA SORIA con NIF número R4200007E

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del ***Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca***, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este ***Manifiesto***.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.:  
Entidad

A handwritten signature in blue ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "CASA DIOCESANA OSMA SORIA" and "R4200007E". The signature is a cursive script that appears to read "Alberto Martín Marín".



Federación de  
Casas Regionales de Soria

D. Javier Muñoz Royo, con Documento Nacional de Identidad número 16792289-N en calidad de Presidente de la Federación de Casas Regionales de Soria, con NIF número V-82633165.

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.



Fdo.: Javier Muñoz Royo  
Entidad: Presidente de la Federación  
de Casas Regionales de Soria

D. Miquel Tugores Rull, con Documento Nacional de Identidad número 7817222  
Y en calidad de Presidente de Fundación DEARTE / Medinaceli, con NIF número  
G-84404060

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el  
martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del  
***Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y  
Cuenca***, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE  
Cuenca, suscribo este ***Manifiesto***.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento  
en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.



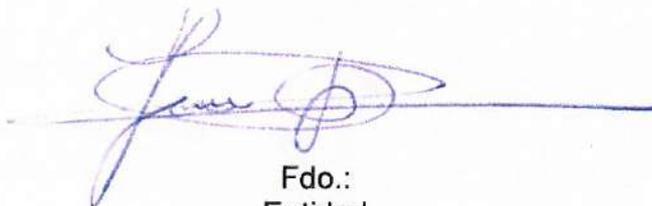
Miquel Tugores

D. ...Jesús Javier Andrés Barrio, con Documento Nacional de Identidad número 16799753R en calidad de presidente de la Asociación de Profesionales de la Información de Soria con NIF G-42106369

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jesús Barrio', with a long horizontal line extending to the right.

Fdo.:  
Entidad

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN DE SORIA

---

D. VALENTINA LISO NUÑEZ, con Documento Nacional de Identidad número 16.802.306R en calidad de PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEMARCACIÓN DE SORIA de con NIF número Q42670002F

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del ***Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca***, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este ***Manifiesto***.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.:COLEGIO DE ARQUITECTOS DEMARCACION DE SORIA

Fdo Valentina Liso Nuñez

LISO NUÑEZ Firmado digitalmente  
VALENTINA - por LISO NUÑEZ  
16802306R VALENTINA -  
16802306R

D. ISABEL GALAN ANDRES., con Documento Nacional de Identidad número 16797721Q en calidad de PRESIDENTA de COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SORIA con NIF número Q4266009B

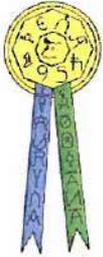
**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

Fdo.: Isabel Galán  
Entidad





ASOCIACIÓN CULTURAL  
**P E Ñ A**  
**T A U R I N A**  
**S O R I A N A**  
C.I.F. G-42011163

Domicilio Social:

C/. El Collado, 23  
CASINO  
42002 - S O R I A

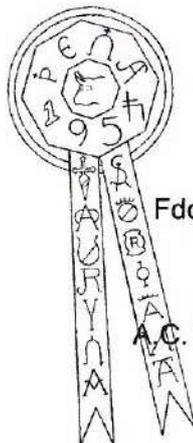
Email: [correo@soria-taurina.com](mailto:correo@soria-taurina.com)  
Whatsapp 670 41 28 73  
(Presidente)

D. José Luis Chain García, con Documento Nacional de Identidad número 16.789.276-N en calidad de Presidente de la A.C. PEÑA TAURINA SORIANA con NIF número G-42011163

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.



Fdo.: José Luis Chain García

PRESIDENTE

A.C. PEÑA TAURINA SORIANA

D. Adolfo Sainz Ruiz, con Documento Nacional de Identidad número 16802379M, en calidad de Presidente de Peña Taurina 'Celtiberia', con NIF número G42156521

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

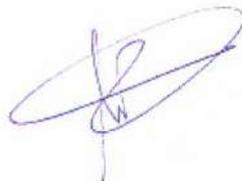
Fdo.: D. Adolfo Sainz Ruiz  
Peña Taurina 'Celtiberia'

D<sup>a</sup>. Milagros Perez Cintora, con Documento Nacional de Identidad número 16807663-E en calidad de presidenta de ASPACE Soria con NIF número G-42168039

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del ***Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca***, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este ***Manifiesto***.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.



Fdo.: Milagros Perez Cintora  
Presidenta ASPACE Soria

---

D. Adolfo Sainz Ruiz, con Documento Nacional de Identidad número 16802379M, en calidad de Presidente de CÍRCULO AMISTAD NUMANCIA, con NIF número G42001966

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

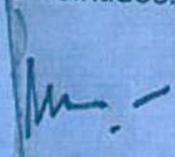
Fdo.: D. Adolfo Sainz Ruiz  
Círculo Amistad Numancia

D. JUAN MANUEL RUIZ LISO, con Documento Nacional de Identidad número 16779740K en calidad de DIRECTO GRAL de la FUNDACION CIENTIFICA CAJA RURAL DE SORIA con NIF número G 42140004

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós.



Fdo.: Juan Manuel Ruiz Liso

FUNDACION CIENTIFICA CAJA RURAL

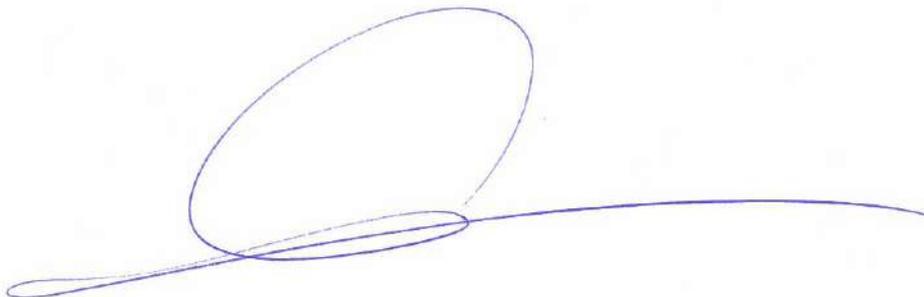


D. Jesús Román García, con Documento Nacional de Identidad número 12393439G, en representación de la Asociación Provincial de Acabado de la Construcción de Soria con NIF número G42126680

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: D. Jesús Román García  
Asociación Provincial de Acabado de la Construcción de Soria

D Jesús Corchón Marín, con Documento Nacional de Identidad número 16811779K en calidad de Presidente de la Asociación Soriana de Empresarios de Instalaciones Deportivas (ASEID) con NIF número G42158717

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo. Jesús Corchón Marín

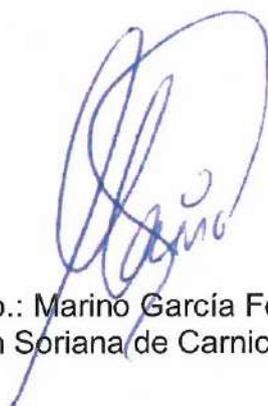
Asociación Soriana de Empresarios de Instalaciones Deportivas (ASEID)

D Marino García Fernández, con Documento Nacional de Identidad número en calidad de Presidente de la Asociación Soriana de Carniceros (ASOCAR) con NIF número G42126524

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: Marino García Fernández  
Asociación Soriana de Carniceros (ASOCAR)

D Roberto Plaza Mayo, con Documento Nacional de Identidad número 16797545R, en calidad de Presidente de la Asociación Soriana de Transportistas de Viajeros en Autobús (ASOTRABUS) con NIF número G42148098

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: Roberto Plaza Mayo

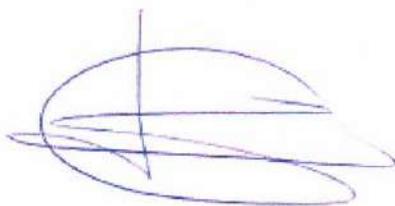
Asociación Soriana de Transportistas de Viajeros en Autobús (ASOTRABUS)

D Jacinto de Miguel Santander, con Documento Nacional de Identidad número en calidad de Vicepresidente de la Asociación Provincial de Estaciones de Servicio de Soria (EESS) con NIF número G42112763

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: Jacinto de Miguel Santander

Asociación Provincial de Estaciones de Servicio de Soria (EESS)

D Julio Esteban Domingo, con Documento Nacional de Identidad número 16807455K en calidad de Presidente de la Asociación de Panaderos de la Provincia de Soria con NIF número G42141515

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo: Julio Esteban Domingo  
Asociación de Panaderos de la Provincia de Soria

D Juan Carlos Granados Navazo, con Documento Nacional de Identidad número 16806716H, en calidad de Presidente de la Asociación Provincial de Autotaxis y Autoturismos de Soria con NIF número G42128041

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: Juan Carlos Granados Navazo

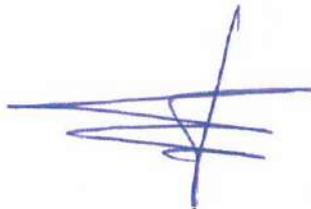
Asociación Provincial de Autotaxis y Autoturismos de Soria

D. Francisco Javier Corcés García, con Documento Nacional de Identidad número 16797340A, en calidad de Presidente de la Asociación Soriana de Empresarios de Venta y Reparación de Neumáticos de Soria, con NIF número G42138487

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del ***Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca***, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este ***Manifiesto***.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: Francisco Javier Corcés García

Asociación Soriana de Empresarios de Venta y Reparación de  
Neumáticos de Soria

D. Samuel Martínez Egido, con Documento Nacional de Identidad número 16784357S, en calidad de Presidente de la Asociación Provincial de Empresas de Limpiezas de Soria con NIF número G42126508

**DECLARA:**

Que ante la imposibilidad de asistir personalmente a la sede de FOES, el martes 21 de junio a las 10.30 horas, al acto de firma pública del **Manifiesto de Ayudas de Funcionamiento para Soria, Teruel y Cuenca**, redactado por FOES conjuntamente con CEOE Teruel y CEOE Cuenca, suscribo este **Manifiesto**.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente documento en Soria a veintiuno de junio de dos mil veintidós



Fdo.: Samuel Martínez Egido

Asociación Provincial de Empresas de Limpiezas de Soria